

LA GACETA MORTAL

MADRID

La autonomía universitaria

El Sr. Alba, reprimiendo su discurso de Valladolid, ha anhelado que se proponga realizar una cosa célebre, la neutralización de la Escuela, y otra óptima la tutela de la universidad. De la primera, enseñanza sin Dios, prólogo de la enseñanza contra Dios, hemos escrito en otras ocasiones extensamente y nadie nos parece necesario añadir algo más que hoy que observar es que un Ministro que esté bien al Estado en relación doceente, parecía lógico que con arreglo a su teoría y a su creencia, lejana de pensar en autonomías universitarias y en independencias educativas y en personalidades jurídicas, apresúrese cada día más los tornillos de la dependencia del Estado, hasta el punto de que los catedráticos fuesen una especie de gobernadores civiles de la ciencia y los estudiantes unos contribuyentes del Tesoro, abusados e impuestos y maltratados por el Fisco en conceptos de matrículas, derechos académicos, exámenes y zanjas.

Eso era lo lógico; más, puesto que Alba no opta así y se va por el camino de la autonomía, y se propone reparar al Estado de esos cuidados y de esos pedagogías, dejemos al ministro que se las entienda con su consecuencia y su lógica personal y digamos por nuestra cuenta algo acerca del asunto.

La autonomía es un progreso. ¡Claro! Como que la educación y la enseñanza son misiones sociales, de la sociedad más que del Estado, y especialmente religiosas.

Nadie comisionó al Estado para que enseñase y, en cambio, la naturaleza, que impuso al padre de familia la obligación de criar a sus hijos, no la concretó al cuerpo, al alimento material que corresponde al desarrollo fisiológico, sino que la extiende al desarrollo del alma, por la educación y la introducción. Y por su parte la Iglesia recibió misión educadora de su Fundador cuando al enviar a sus apóstoles les dió esta consigna suprema: *Euntes docete.*

Por eso la enseñanza ha venido siendo en los Estados cristianos función social y religiosa, y la Sociedad y la Religión la cumplían dando a los Centros docentes vida propia en armonía con su noble destino. Y si en el origen de muchas se ve la acción de la autoridad civil o del Poder real como en los antiguos estudios de Peñalosa o Salamanca, en otros se ve a Prelados insigües, como a Cisneros en Alcalá, al Obispo Cerdanya en Zaragoza. Pero Prelados o reyes los fundadores o protectores, jamás entendieron que sus obras habían de ser centros eficientes de burocracia científica, escuelas del Poder; al contrario, daban medios permanentes de vida a sus funciones, asignándole rentas, reconociéndole privilegios, rodeándolas, en suma, de aquellas condiciones que las personas sociales necesitan para llenar su misión y su destino.

Y ahora, al cabo de tanto tiempo de haber tenido esas cosas y esas personalidades jurídicas que la revolución mató desamortizando sus bienes y arrebatando los que tenían, ahora, esos liberales, cómplices de la ruina y el desastre de nuestra vieja cultura, vienen a decir que la reforma anunciada por Alba es una maravillosa novedad y un sorprendente progreso.

Pues es la tradición! La tradición es española, que había formado entre nosotros una sociedad cristiana y grande, capaz de admirar al mundo con sus sables, a la Iglesia universal con sus teologías, a los amadores del arte con sus poetas, sus dramaturgos o sus plateros, mientras conquistaban imperios sus soldados, descubrían continentes sus navegantes y hacían florecer industrias y comercio sus ciudadanos.

Y aunque no se acuerden de ella, aunque no nombran la tradición para nada, los liberales, al ensalzar ésta o las otras reformas buenas, tendrán que convencer en que, no solamente es la tradición española fuente de gloria, memoria de majestad y aurea grandeza, evocación hermosa de poderío, sino que además es maestra de progresos y libertades...

MIGUEL PEÑAFIOR.

De la guerra turco-búlgara



El rey Pedro I de Serbia

Austria y Servia

El rey Pedro I de Serbia, a su regreso de Ushua ha hecho su entrada triunfal en Belgrado, sin con la solemnidad y el arcaico ritual con que lo hizo en aquella población de la vieja Servia en medio de igual entusiasmo y de identicas y patrióticas aclamaciones.

Sin embargo, la entraña en Belgrado se ha caracterizado por una nota extremadamente patriótica, al par que bella, que por desgracia, en los momentos actuales no puede por menos de ser causa de hondos pesimismos y de justas inquietudes.

Esa nota dió el alcalde de Belgrado illegado el momento de buscar en la historia de nuestras antiguas libertades interpreté, sin género de duda, de los sentimientos del pueblo serbio, al dirigir al monarca su salutación.

«Belgrado—dijo la autoridad municipal—no puede menos de regocijarse al ver que Kosovo vuelve a la patria bajo la egida de Vuestra Majestad, y se complace de ver también, bajo la misma egida, a Ushua y Prizvend, testigos fieaces de la vieja cultura servia.

»Señor, tantos éxitos no han podido obtenerse sin víctimas, sin pérdidas sensibles igualmente a los que han muerto en los campos de batalla!

»Pero si se nos quiere disputar los frutos de las victorias ganadas por los hijos del pueblo serbio a costa de sangre; si hacen falta nuevas víctimas en derramar su sangre, más generosamente todavía.

»O gozamos completamente de nuestras conquistas o dejaremos de existir.»

Tales afirmaciones, y muy elevadas por el ardiente patriottismo que revelan, haro imprudentes en los estrictos momentos en boca de una autoridad, produjeron el consiguiente entusiasmo y dieron motivo a gritos e impresionante

res que no debieron sonar bien en los austriacos.

El rey habló en su discurso de contestación en términos generales, eligiendo constatar concretamente a la alusión hecha por el exaltado a las pretensiones de Austria, si bien el referirse a los territorios conquistados, citó el litoral del Adriático, aunque sin mencionar los puertos motivo del veto austriaco.

«Nuestro Ejército—dijo el monarca servio—ha sido triunfar con la ayuda de Dios. Sangre de los nuestros ha corrido por las llanuras y las montañas para liberar a los cristianos de la barba turca. No lo dudéis, si el soldado sirvió antes de la guerra constituyó la esperanza y el sostén de la nación, después de ella sabrá mantenerse en el mismo puesto.»

«Pero esta encendida ilusión al parecer no revela con basta elocuencia el pensamiento de Pedro I de Serbia?»

Si es de todos los carlistas conocido el célebre manifiesto de Bories, publicado en 23 de Mayo de 1845 por el Conde de Montemolin, (llamado después Carlos VI), y en el que se ve la mano de Balma, es de pocas conocido otro manifiesto publicado a los 16 de Marzo de 1860 por el propio Carlos VI redactado por Morales y en el que se ve no solo la persistencia y continuación de la escuela de Balmes, sino el progresivo avance que hacían las ideas regionalistas dentro del partido carlista. Vamos a transcribirlo.

Manifiesto del Sr. Conde de Montemolin a los españoles.

Veinte y cinco años de gobierno parlamentario, han debido convencer a la nación, de los pocos resultados beneficiosos que podía dar este sistema de gobierno tan encontrado con rudas leyes y costumbres.

No es decir por esto que ponga yo el pie en España con la intención de reinar como monarca absoluto, queriendo cercar para nada al país su legitimidad representación en la gestión de los negocios públicos; creo que ha llegado el momento de buscar en la historia de nuestras antiguas libertades de esas libertades cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, en Navarra y las provincias Vascongadas,

según muchos siglos antiguos que nació la Iglesia de Vuestra Majestad, y se arrancó en Inglaterra una fórmula en armonía con nuestras costumbres tan levantadas en otros tiempos en que los procuradores a Cortes, contaban un voto

a los reyes hasta en sus gastos personales y los pueblos hacían justicia en los procuradores que no cumplían con su mandato. ¡Qué diferencia entre unos y otros tiempos! El sistema que en estos últimos años ha regido en España, apoyado en una serie de ficciones que

repujan a la razón, y teniendo por base la corrupción más completa en el sistema electoral, no ha aprovechado para nada al pueblo y no es mas que un nuevo feudalismo de la clase media representada por abogados y notarios. Las clases similares de la monarquía han desaparecido. Sería gran locura por mi parte querer reconstruirlas ab irato; pero encontrándome solamente con masas populares, pues la nobleza desaparece lentamente en virtud de la desvinculación y pérdida de influencia del clero por las iniquas

leyes desamortizadoras, la empresa más honrosa para un príncipe es liberar a las clases productoras y los dos herederos, de esa tiranía con que las opresivas invocando la libertad gobernan la nación española.

Prolijo sería enumerar los actos de dictadura de estos gobiernos llamados liberales y muy raro sería encontrar un solo momento en que una de las muchas constituciones que se han promulgado en estos veinticinco años haya regido en la nación española.

Los estados de sitio, la centralización administrativa, la invención de los tribunales contenciosos administrativos, las leyes de orden público y por último hasta los reglamentos de policía son otros tantos medios de que se vale el liberalismo moderno para mantener su poder, sin que haya una voz en el parlamento que se levante contra tales abusos, pues es muy raro y casi imposible encontrar un solo diputado que represente los intereses de sus electores, representando en cambio los suyos o los del grupo político a que pertenece. ¡Triste espectáculo el que han ofrecido y ofrecen las Cortes españolas sin prestar jamás atención a las cuestiones que a la práctica interesan, malgastando su tiempo en luchas estériles y vedando los impuestos, no los que pagan, sino los que se los comienzan.

Yo quiero para España un gobierno con diputados que vengan a las Cortes a representar los intereses de sus electores, y no los suyos, o los de una parcialidad o camarilla.

La redención de las provincias, buscando una división territorial por zonas, cuya administración sea más conveniente y económica.

La descentralización administrativa más completa, dando a las Diputaciones provinciales absolutas facultades en todo lo referente a montes, aguas y vías de comunicación en sus provincias.

Los ayuntamientos deberán constituirlos los que representan los bienes del común, pues no teniendo estas corporaciones más objeto que la administración de los intereses materiales, justos es que esta administración la tengan los que poseen.

Reformas también necesitan el orden judicial, sustituyendo los jueces de primera instancia con tribunales de tres magistrados y reduciendo el número de audiencias.

Nadie más desembazado que yo en la cuestión de la hacienda. Extremo completamente a los desplazamientos que arruinado a nuestro Tesoro e irresponsable de esos innumerables empresarios que tanto han menguado nuestro crédito, elevando la deuda pública de España a una cifra superior a nuestros propios recursos, yo podría muy bien, con perfecto derecho, no reconocerles; pero la hora de los españoles es mi honor, y es necesario pagar lo que la España debe para que si no es temida, sea al menos respetada.

Es necesario llegar a toda clase de economías, suprimiendo todas las ruedas innecesarias en los servicios del Estado y todos aquellos servicios que no tengan más objeto que dar fuerza y sostén a los gobiernos que se han sucedido en estos veinticinco años.

Realizadas esas economías posibles, debemos presentarnos a nuestros acreedores, ofreciéndoles cuanto levemente podemos darles, y continuar con ardoroso interés este trabajo hasta ver nivelado nuestro presupuesto de ingresos y de gastos.

Siendo la instrucción pública la base de la civilización y del bienestar de los pueblos, el gobierno deberá vigilarla con profundo interés, dándole una gran

participación en su fiscalización a los padres de familia, más interesados que nadie en la educación de sus hijos.

Después acudió al Congreso para participar a sus excolegionarios la resolución adoptada.

Sonrieron algunos increíblemente y otros con intencionada malicia... —Bahl este conde ha sabido adelantarse. Comprende que será muy difícil el paso de Romanones por el poder y se orienta hacia don Antonio Maure, el sol de mi fina.

Y el conde de Pinofiel, atajó las murmuraciones: «No seas mentecato. Tengo un distrito propio, no aceptaré del Gobierno conservador ningún cargo público. Mi decisión responde a un sentimiento de lealtad. Yo quería mucho al señor Canalejas como jefe y como amigo, he vivido sus amarguras, y me consta que era su pensamiento respecto al conde de Romanones. Es más, la última carta que por encargo del señor Canalejas escribió, fué para deshacer una indigna intriga, fruto de una conjura, dirigida por el señor conde de Romanones, por este hombre al que vosotros que os titulais discípulos de Canalejas queréis reconocer como vuestro jefe...»

Los maldicentes callaron, no avergonzados, porque no hay de qué, si no pensando que la actitud del conde de Pinofiel era una quijería estúpida y que no existe razón alguna que desvirtúe la elocuencia de un hecho tan indudable como el de que Canalejas ha muerto y el amo de la *Gaceta* es Romanones, con quien es fuerza que transigan todos los que no quieren suicidarse por inanición, que es muy desgraciado suicidio.

Los maldicentes callaron y poco después regresaron a los periodistas que no reprocharon en letras de molde la explicación que el proceder había dado el noble Pinofiel.

Yo, no solo quería callarla, sino que, aun tratándose de un adversario me place rendir un aplauso a quien ha dedicado a su apellido y a su línea; honor acaba de dar un hermoso ejemplo de lealtad política frente al numeroso espectáculo de los jóvenes demócratas.

Yo, no solo quería callarla, sino que, aun tratándose de un adversario me place rendir un aplauso a quien ha dedicado a su apellido y a su línea; honor acaba de dar un hermoso ejemplo de lealtad política frente al numeroso espectáculo de los jóvenes demócratas.

CIRICI VENTALLÓ.

Picadillo

Chismografía madrileña

Un gesto hidalgo

Esta pluma que tantas veces rasgó el papel para burlarse del secretario político del señor Canalejas, hoy se compadece mucho en tributarle un elogio de admiración sincera.

El conde de Pinofiel ha realizado un acto gallardo de los que entrañan muy pocos en la vida, en estos menguados tiempos de pancismo.

Cuando los diputados de la mayoría, que a Canalejas deben todo lo que son y más de lo que nunca pudieron soñar, cuando los alegres trompeteros de la democracia, volviendo las espaldas a la turba del jefe y protector, apresurábanse a rendir pleito homenaje al conde de Romanones, mientras los anticuados de ayer inclinaban la cerviz en presencia del jefe de los conjurados que, por vacante de sangre acababa de incumplirse de la *Gaceta*, el conde de Pinofiel, poseedor de la confianza del difunto señor Canalejas, se pre-

sentó en casa del señor Maure y le pidió un puesto de última fila en su partido.

En una nación en que todo se ha desamortizado, hasta los gobiernos conservadores han abierto la administración pública, vinculando las catedras en profesores honestos a todo principio de orden y de gobierno.

Grandes reformas necesita el ejército. La carrera militar fué siempre una carrera de honor y de probidad; el buscar los generales el medio personal y las riquezas en pronunciamientos militares han hecho que nuestros soldados descendientes de aquellos antiguos tercios que fueron por sus hechos el respeto y el asombro de Europa, hayan perdido toda consideración en las naciones civilizadas.

A nadie considero como un enemigo mío, a nadie rechazo, a todos llamo y todos los españoles honrados y de buena fe, caben bajo la bandera de nuestro rey legítimo.—Carlos.—En tierra de España, 16 de Marzo de 1860.

Si exceptuamos algún párrafo en que se resiente de las corrientes de su época, creemos que todo el mundo verá en el anterior documento el sentir regionalista que informaba la opinión del partido carlista.

Y ro solo es regionalista este documento, sino muy democrático y antiabsolutista, toda vez que en él se recuerda que los procuradores a Cortes o Diputados, sabían poner el voto a los reyes hasta en sus gastos personales, y los pueblos hacían justicia en los procuradores que no cumplían con su mandato. Esto quisieron los buenos tradicionalistas, los cuales a una afirmación lo que dice un reciente folleto de propaganda jaunista llamado *Vade mecum del Jaunista* de la Biblioteca de La Bandera Regional, (pág. 108 pregunta) «Creéis que convenceremos a nuestros enemigos con toda la elocuencia de Bossuet, si hiciésemos viejos, o descuidásemos las prácticas religiosas? Propaguemos el sufragio universal orgánico, como el gran instrumento de salud colectiva.

«Creéis que lograremos hacerlo amar de nadie, si comenzamos por abominar de él en la práctica, nombrando cargos populares fuera de ese sufragio?»

J. B.

Mezcla de gracioso y desesperado sale el semanario de marras después de la tunda que le propinamos en la edición del domingo.

Y como se revuelca en fango de letrina el patrocinador de todos los negocios más o menos redondos.

Por lo visto ha producido efecto conveniente el verapalo o estacazo, digáse como se quiera, que le dimos en salva sea la parte.

Mirese, como en señal de importancia, chilla sin ton ni son, como reptil a quien han pisado la cola.

Cálmense en su vesílico furor los esbibidores de quel pasquin ya que de lo contrario nos veríamos precisados a denunciarlos, como a entes peligrosos para la pública salud.

La obsesión más grande de *Heraldo de Gerona* es sin duda el concejal jaunista señor Font y Fargas.

Sabíamos que valía mucho este nuestro amigo que tenía agallas para arremeter contra cualquier ministro que se le pusiera en frente y disposiciones incluso para dejar sin plumas a cualquier pavo real pero nunca conceptualmos que nuestros enemigos lo siguen-

Sastrería para señores Sacerdotes SASTRERIA PARA SEÑORES DE ALMORIO de José Bassedas Diaz :

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muñetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15
(lado del río, frente del Café Norat)

taran y engrandecieran tanto, convirtiéndole en objeto de sus iras y significando que constituye el obstáculo que

se oponía a la realización de los desinteresados planes que se fraguaron en la sombra los diversos componentes de la compañía de la gana, ¡Qué honor y qué gloria para nuestro valiente concejal!

¡Consta que le enviamos la suerte! Porque para nosotros es inconsciente que sólo las personas decentes pueden recibir los dictarios de ciertas almas.

Y esto en toda ocasión fué objeto de satisfacción.

Así hemos de conceptualizar porque no hay nadie que luche contra molinos de viento.

Aunque se asemeja al célebre don Quijote.

Cuidado si les ha estropeado situaciones don Luis a los de la cuerda con aquella sangre fría que lo distingue y con aquel claro conocimiento de la realidad que le caracteriza.

Muy bien! Nuestra enhorabuena.

De los Sres. Amich y Tuyet ya no hay que hablar.

Desde un principio fueron objeto de sus despuntados cardos.

Recuérdese la monomanía en hablar mal de la Comisión de Fomento viñera o no a cuenta solo porque de ella formaban parte estos dos concejales, a los cuales pretendía así mortificar.

Pero hay cosas que no merecen más que el desprecio.

A que gastar ya más tinta poniendo al descubierto las estupideces de los bellacos de Herald.

Bastante tienen con ser lo que son.

Por qué gritan chillan y patean con tanto frenesí los del bando de enfrente?

Sencillamente: por que dada la composición de los elementos que forman la mayoría de la Casa grande ya no son posibles los targos, los momios y las martingales,

Y aquí aquello: «Qui pert lo seu, pert lo seny.

Pues al corral.

Ha sido ascendido a sargento del regimiento de infantería de Alcántara de guarnición en Barcelona, don Valentín Almezan, hijo del empleado de la secretaría de este gobierno civil don Martínez.

Ha sido solicitado por el vecino de Llegostera don Antonio Fons Coronas, la correspondiente autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil entre las poblaciones de Palamós y Caldas de Malavella, pasando por las poblaciones de San Feliu y Llegostera.

Ayer fué detenido por la policía Juan Ferrer Señal, natural de Monistrol de Montserrat del Regimiento de Cazadores número 16, de guarnición en Manresa, el cual había sentado plaza de voluntario.

Ayer fué detenido por la policía Juan Ferrer Señal, natural de Monistrol de Montserrat del Regimiento de Cazadores número 16, de guarnición en Manresa, el cual había sentado plaza de voluntario.

el caso de que las otras secciones antes de fin de año no fuesen a concursar, es justa correspondencia el apoyo que les prestaron aquellas. Dijo que en vista de que la prudencia que observaron los obreros en la última huelga no sirvió para nada en el caso de que terga que irse a una nueva huelga se haría secretamente y de modo distinto.

Hebilló también el comisionado Martínez. Los oradores fueron aplaudidos.

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia, concurriendo a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEDES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (cerca) liquidando los múltiples artículos que allí se expanden, a mas bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad e inteligencia para atender las numerosas demandas que se acumulan en sus nuevos comercios, dejando la antigua tienda de la Rambla de la Libertad por exceso de trabajo material.

El capitán don Emilio Selgado, ha sido destinado al Regimiento de San Quintín, en Figueres, así como los segundos tenientes don Alberto Ginea, don Pedro de Castro, don Daniel Aguilera, don Julián Travesi, el capitán don José de Fuentes a la reserva de Octubre.

Han merecido la aprobación del señor Gobernador civil los presupuestos municipales para 1913 de Campionch, Vall-llobregat, San Miguel de Fluvia y Sant Jordi Desvalls.

Por dedicarse a la corta de árboles, ha sido detenido en Bascara Jacinto Torras de aquella localidad.

Ha merecido la aprobación del señor Gobernador civil los presupuestos municipales para 1913 de Campionch, Vall-llobregat, San Miguel de Fluvia y Sant Jordi Desvalls.

El jueves fué transportada en la carreta del ayuntamiento al hospital un viejero llegado en el tren, llamado Jo se Ballester de 42 años de edad natural de Valencia, el cual al parecer se encontraba paralítico.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, distrito 1º.

El Fiscal de esta Audiencia D. Pelagio Azpilicueta ha sido trasladado a Palma de Mallorca.

Ayer principió en esta localidad, a efectuarse algún embargo por haberse dejado de efectuar el pago del arbitrio sobre inquilinato.

—Si desea V. un alumbrado ex-

pléndido, garantizado, sin tener que molestarse por la limpieza de los aparatos y cambio de los accesorios que se deterioran así como buena es-

tufa, cocina y hornillo sirvase V.

pedir informes que complacidamente

le facilitarán en las oficinas de la

fábrica del gas, calle de la Industria

número 4, teléfono número 54.

En el local de la Unión Ferroviaria tuvo lugar anteanoche una conferencia que dió el Presidente de la Red Catalana don Pedro Riba, quien expuso cuanto hubo en la huelga pasada y recomendó la unión de los ferroviarios que componen la sección catalana para

los jardines de la Dehesa, un niño de unos tres años, que hubiera necesariamente percidido lanzóse a su salvamento con feliz resultado.

SOMBRERERIA
El Talismán
— SUCESOR DE F. ILLA —
CIUDADANOS, 4.—GERONA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a sus numerosos clientes que ha acabado de confeccionar un inmenso surtido de sombreros y gorras para la próxima temporada de invierno.

Precios sumamente baratos.
Géneros distintos. Petacas, cartas, gemelos nuevo sistema, boquillas, ligas, tirantes, cuellos, puños.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

La Juventud Tradicionalista de esta ciudad ha dirigido al «Orfeón Catalán» de Cassà de la Selva el siguiente telegrama:

«Orfeón Catalán. Cassà de la Selva.—Juventud Tradicionalista Gerona felicita éxito grandioso alcanzado Barcelona motivo Congreso Música Sagrada.—Presidente, Pol. Secretario, Adroher.»

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illes y Moré.—Albereda 5, Gerona.

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, posibilitándole la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso fonda-cordero de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Alcantarilla.—Abre la sesión de segunda convocatoria por el Alcalde señor Vallés, con asistencia de los concejales señores Amich, Font, Gifre, Noguera, Crusellas, Tuyet, Català, Martorell, Oviedo y Bassols.

Pro edesa a la lectura del acta de la sesión anterior, en la cual quiere hacer varias modificaciones el señor Bassols que son rechazadas por el señor Català, por lo que se acuerda de acuerdo con lo tratado y en esta situación, queda aprobada el acta.

Procédese a dar cuenta de las relaciones y cuentas que ascienden a pesar 711.99.

Se da por enterado de los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre.

Dase lectura de la correspondencia oficial que es la siguiente. Comunicación del Cabildo de la Catedral invitando al Ayuntamiento a asistir a los funerales que se celebrarán el día 2 de Diciembre, próximo en sufragio de don José Canalejas.

Dando cuenta de la resolución recibida en el Gobierno Civil al recurso de alzada promovido por el señor Pérez Xiria, sobre la denegación dada por el Ayuntamiento al permiso de obras solicitado; acordándose el pase a la comisión para que resuelva lo que estime procedente y mantenga los derechos del municipio.

Comunicación de la Escuela municipal de Artes y Oficios manifestando que visto el acuerdo tomado de no proveerse la plaza de profesor de dibujo, queda sin cubrir en parte aquella asignatura, pasando a estudio de la comisión.

Instancia de don Arturo Murtra pidiendo aumento de sueldo en vista del aumento de trabajo por no cubrirse la plaza de profesor de dibujo.

Comunicación del Exmo. señor capitán general en nombre de la Junta del centenario de los sitiós de Gerona, pidiendo la modificación del plazo de reforma del baluarte de San Francisco para conservar el monumento, lo que queda aprobado.

Dictamen sobre el permiso de obras solicitado por don Luis Auguste referente a una casa de la calle de la Acequia cuyo dictamen es favorable y queda aprobado.

Dictamen a la instancia para la instalación de un motor por don Esteban

Soler, cuyo informe dice puede instalar, pero la comisión propone un correctivo por haber sido efectuados ya las obras y se acuerda.

Dictamen a la moción del señor Martorell sobre subvención al Ateneo Obrero cuyo dictamen es contrario se aprueba sin discusión pero con los votos en contra de los señores Martorell y Bassols citando el señor Martorell que cuando menos se le abone al Ateneo las cantidades atresadas que se les adeuda por alquileres y así queda conforme todos los extremos.

Dictamen dado a la instancia de los señores Emilio Puig y Francisco Bach cuyo dictamen es desfavorable a la concepción de la construcción de cobertizos de teja al lado de los Kioscos y queda aprobado el dictamen.

El señor Català, pide se obligue a los que tienen paradas en la plaza de la Independencia que no paguen contribución, a que levanten aquellas ya que el permiso solo es para los días de ferias y ahora producen mal efecto para el ornato de la población.

En las mismas ideas abundan los señores Amich y Oviedo y así se aprueba.

Dictamen dado a la comunicación del señor Presidente de la Audiencia, sobre el establecimiento de un motor para la elevación de aguas, cuyo dictamen es desfavorable y quedan aprobado.

El señor Martorell hace observar que en el Palacio de Justicia, no llega el agua y que por lo tanto propone se vigile todos los edificios donde se suministren aguas por cuenta del Ayuntamiento y que al ser presentadas las cuentas se denegue el pago de aquellas en que no se hayan cumplido los compromisos y así se acuerda.

El señor Tuyet se extiende en largas consideraciones justas y acertadas respecto el mal servicio de la compañía de aguas, estas son robustecidas por el señor Font que ataca en términos duros y pide que el Ayuntamiento se ponga a la cabeza del pueblo para obligar a la empresa a su cumplimiento.

Se lamenta de que se fien de promesas y pidiése se reúna la comisión, deseando para que estudie el modo de traer nuevas aguas y establecer una competencia en este servicio con lo cual creerá quedar corregida esta deficiencia.

El señor Martorell, hace también susyas las manifestaciones del señor Font, considerando oportunamente se ilme a la C. A. Canadiense para que estudie tanto el problema del agua como el de la luz.

Intervienen los señores Tuyet y Amich y el presidente quien propone:

1º Ver si por el contado hay medio de hacer cumplir cuanto se halle obligado aquella.

2º Recurrir al señor Gobernador civil, para que obligue a la empresa a suministrar el agua potable necesaria.

(El señor Oviedo dice que lo que debe hacerse es no pagar nolie ni nolite ni vecinos y así queda arreglado.)

El señor Martorell pide se reúna esta semana la comisión para que estudie y en la próxima sesión presente dictamen y así se acuerda quedando convocada para el lunes a las 6 de la tarde.

Dictamen sobre las proposiciones presentadas por don Cebríán Bautista Vért, sobre ampliación de alumbrado, acordándose se reúnan los concejales letrados para informar respecto a la legalidad de la contratación de un nuevo alumbrado público.

Dictamen sobre la reglamentación del servicio del médico municipal suplente cuyo dictamen es de que el médico suplente preste servicio cuando uno de los dos médicos efectivos sea baja por enfermedad o ausencia.

El señor Font dice que atendiendo al servicio médico, este debería establecerse por turnos alternos, obligando al que le corresponda, se halle una hora diaria en el dispensario municipal para consulta pública, con el fin de que ésta no se halle nunca sin su presencia, y darse el caso de que al presentarse alguno a consulta, halle que el médico no está en su puesto.

Siendo la hora reglamentaria se prorroga la sesión.

Establecense una larga y pasada discu-

sión en la que intervienen casi todos los concejales.

Común final, el señor Martorell propone: 1º se obligue a uno de los médicos a que se halle 1 hora mañana en el dispensario y el otro una por la tarde y el médico suplente una por la noche.

2º Dice se interne el servicio militar nocturno designando una semana a cada médico efectivo.

3º Que se admitan los servicios ofrecidos por el médico-oculista señor Terrí, y se le señale una hora diaria de visita, y

4º Que se indique a los señores médicos la obligación tácita de prestar sus servicios cuando lo tenga señalado; debiendo justificar la baja caso de haberla y así queda aprobado.

Dictamen dado a la moción del señor Presidente sobre la revisión de plantilla de personal. La comisión propone entre otras cosas el aumento del sueldo del Secretario a 4.000 pesetas, para igualarlo a los de las demás capitales de la misma clase, a don Mariano Torres un aumento de 250 pesetas anuales, y a los oficiales y auxiliares de arbitrios se les concede un sueldo de 2.000 y 1.500 pesetas, para equipararlos a los de secretaria.

Los señores Valiés y Bassols dicen que teniendo parentesco con alguno de los empleados citados se retiran y pasa a ocupar la presidencia el Sr. Amich.

El señor Martorell propone que el primer oficial de secretaría se le señale un sueldo de 3.000 pesetas, equiparando a Jefe de Negociado.

El señor Català se opone a ello alegando varias razones, las que fundamenta en bases sólidas para rebatirlo.

Insiste el señor Martorell y rectifica el señor Català, como individuo de la Comisión correspondiente; intervino también el señor Oviedo pidiendo los causas halladas para el aumento de sueldo propuesto para el Secretario recibiendo las oportunas explicaciones del señor Català y tras breve discusión entre los señores Martorell, Oviedo, Català, Font y Tuyet, el presidente pregunta si se acepta la enmienda de que el oficial 1º se le aumente el sueldo a 3.000 pesetas la cual es rechazada por 7 votos contra 2, quedando aprobado el dictamen de la comisión por 6 votos contra 3.

El señor Valiés se posesiona de la presidencia.

Proposición de la Comisión de Fomento sobre reglamento de la plaza de mercado de ganado.

Hallándose la tarifa cobradora unida al reglamento el señor Bassols, pide se separe del mismo y una a los presupuestos y así se acuerda.

Se eiusa el señor Català y sin discusión se aprueba también el reglamento.

El señor Martorell dice que según rumores existe en la plaza mercado de Ganado un rótulo que contiene una falta de ortografía, como la de haber estampado la palabra «Orinario» en vez de «Urinario» cual corresponde

cerde en el matadero público pasando la instancia a dictamen de la comisión.

Instancia del señor Planas ex-empleado de consumos pidiendo una subvención, concediendo por la sola vez un socorro de 100 pesetas.

Terminada la orden del día el señor Martorell propone que caso de ser llevado a filas siga el empleo del Ayuntamiento se le reserve la plaza y se le abone el jornal íntegro, mientras dure su permanencia en filas.

El señor Valè dice se cumplirá lo que la ley previene.

El Sr. Font tratando sobre el asunto de nombramiento de director de mercado dice que apesar de haberse negado el señor Vallés, habrá expedido nombramiento de director interino hasta en los registros de salida de comunicaciones una encargando al señor Torres de la dirección y administración de la referida plaza y otra retirándole este encargo, dando alguna explicación el presidente aunque no tan explícitas como debían ser demostrando con ello la poca veracidad de sus primeras afirmaciones hechas en plena sesión municipal; y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Día religioso

NOVIEMBRE

30

SANTORAL
San Andrés apóstol

Clemente Morai — En la iglesia de Hijo S. José. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 4 a las 6.

Misa de hoy. — De San Gregorio Taumaturgo, O. y C. Color blanco.

Mes de las almas. — Esta piadosa devoción se celebra todos los días en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores a las 7 y media de la mañana con misa y Ejercicios propios. En la del Carmen a las 8 A la propia hora tienen lugar los iguales actos en la iglesia del Mercadal los días laborables, siendo a las 7 y media los festivos.

APOSTOLADO DE LA GRACION
Tercer grado
NOVIEMBRE
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

ORACIÓN PARA ESTE MES
Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestra Sagrada Corazón.

Os ofrecemos, en particular para que tengáis especial providencia de los pobres,

— MAÑANA —
Domingo — San Prudencio, cb. y mr.

J. Tarrús Brú

MEDICO OCULISTA
Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.
Ciudadanos, 15, 1.º, 2.º. — GERONA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

Extranjero

París 29

La cuestión balkánica

Victoria del príncipe heredero

Salónica.—En Caïsar las tropas del príncipe heredero han vencido la última resistencia aria que, al mando del general Kara-Saud, oponían los turcos. Estos tuvieron 1,200 muertos y 500 heridos.

La reina Oga preside personalmente la distribución de socorros a los refugiados y a los heridos turcos en los hospitales.

Un éxito servio

Belgrado.—Las tropas serbias que marchaban por el valle Miraka, desde Ochrida, han ocupado El Basa y Tiran.

Los griegos

Londres.—«Daily Telegraph» dice que las tropas griegas se encuentran frente a Janina, resueltas a realizar toda clase de sacrificios para obtener la rendición de la plaza.

La paz es un hecho

París.—De Belgrado telegrafian a «Le Matin» que, según noticia oficial,

los delegados búlgaros de Tchaidzha han sido autorizados para declarar que los búlgaros y sus aliados no pedían ya la evacuación de aquel punto.

De Belgrado comunican también al «Le Matin» que Turquía ha aceptado las condiciones de paz presentadas por los aliados.

Los representantes turcos y balkánicos celebran diariamente conferencias.

A pesar de las reservas que guardan, parece que la Puerta ha propuesto a Bulgaria lo está estudiando sin levantar mano para contestar en seguida, que la frontera quede terminada por una linea que partiendo de un punto de la actual frontera turco búlgara, baje casi perpendicularmente hasta el mar Egeo.

En virtud de esta nueva demarcación quedarán para Turquía la plaza de Desdeshat, sobre dicho mar Egeo, y todos los puertos que actualmente tiene en el mar Negro.

La Tracia y la Macedonia quedarán en poder de los Estados aliados y convendrán el reparto entre ellos de todo aquel territorio.

Los centros otomanos se muestran optimistas, creyendo que las negociaciones para la paz definitiva tendrán un término feliz antes del lunes.

Oscar Hilan Pachá ha concordado a la reunión de los plenipotenciarios en que se hizo esta propuesta, habiendo quedado muy bien impresionado res-

pecto de la aceptación de la idea por Bulgaria.

Confirmación

Viena.—Se ha confirmado la proclamación de la independencia de Albania.

En virtud de ello, en Durezzo se ha izado la bandera albana en el palacio del Gobierno.

Madrid 29

Gas mancomunidades

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de las mancomunidades, ha efectuado ya hasta más de la mitad del proyecto.

Créese que hoy querrá concluir el estudio, habiéndose encargado de redactar el dictamen el señor Roig y Bergada.

Parece que la fórmula convenida entre la Comisión, Montero Ríos, D. Pío Gutiérrez y Romanones, consiste en dar inmediatamente dictamen pero no dictar el proyecto hasta que se reanuden las sesiones de Cortes después de las vacaciones de Navidad, que serán muy largas.

Sin despacho

El conde de Romanones no despachó hoy con don Alfonso, por haber marchado éste a pasar el día cazando en el monte de El Pardo, acompañado de varios aristócratas.

Visitas

Romanones pasó la mañana visitando los ministerios y conferenciando con los ministros sobre diversos asuntos.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió muchas visitas de diputados, senadores, y otras personalidades.

También le visitaron varias comisiones de provincias, que fueron a hablar de asuntos de interés local.

Los ingenieros industriales

Ha estado a ver al jefe del Gobierno una Comisión de alumnos ingenieros industriales, para exponerle su deseo de que el Gobierno se ocupe de resolver el pleito que hay pendiente, toda vez que ellos han depuesto segundas vez su actitud levantista.

Además le recordaron su promesa de intervenir en el asunto, y ahora que puede resolverlo directamente, continúan en que lo hará en el mas breve plazo posible.

La Tracia y la Macedonia quedarán en poder de los Estados aliados y convendrán el reparto entre ellos de todo aquel territorio.

Los centros otomanos se muestran optimistas, creyendo que las negociaciones para la paz definitiva tendrán un término feliz antes del lunes.

Oscar Hilan Pachá ha concordado a la reunión de los plenipotenciarios en que se hizo esta propuesta, habiendo quedado muy bien impresionado res-

pecto de la aceptación de la idea por Bulgaria.

Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina, y toses rebeldes de los catarrus agudos y crónicos, sin obtener alivio, escúdete al FERINOL. De venta en todas las farmacias y drujerías.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas

Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

Sábado 30 Noviembre de 1912 3

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.

Horas de visita: de 10 y media a 1, y de 3 y media a 5.

CLINICA FUREST

Gerona

NORTE 15

de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde

Gerona

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejia; esclerosis; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Academia Pedagógica

MINAL, 2 PRINCIPAL. — GERONA

Preparación para los Estudios del Bachillerato y del Magisterio

Enseñanza Comercial

Clases especiales de Francés y de Gaitán

Horas de clase: de 4 a 9 tarde. — PRECIOS ECONOMICOS

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR, MINAL, 2 PRAL. DE 7 A 8 TARDE.

A los forasteros

que no han tenido ocasión hasta el presente de visitar el grandioso Establecimiento Liquidación de la CASA VILA, participamos que durante la actual temporada continuará abierto al público pudiendo por lo mismo, proveerse en él de toda Clase de Géneros propios de la actual temporada, en condiciones insuperables.

■ Gran surtido de lanas para trajes de Señora, Camisas y Camisetas, Nubes Peñuelas y demás. ■ Paraguas de todos los precios.

Ciudadanos, 11. — GERONA

la Sociedad General de Automóviles de Barcelona

Vende automóviles de las más renombradas marcas, de todas clases, al contado o a plazos.

Vende toda clase de accesorios

Cuida de las reparaciones de los coches por ella vendidos

Facilita informaciones, datos, detalles, etc. tanto sobre chasis como en lo referente a carrocerías

Tiene montado un servicio técnico de primer orden

Stock de neumáticos MICHELIN

Representante exclusivo para la provincia de Gerona.

D. JOSE CLAPAROLS, Travesía Cervantes, número 1.

CATALOGOS GRATIS

Ofrece al comprador toda clase de facilidades y garantías

■ Representación exclusiva para Cataluña y Baleares de las marcas

Delaunay-Belleville y Fiat

Representación exclusiva para España de las marcas

Buick y Bedford

Stock de neumáticos MICHELIN

Representante exclusivo para la provincia de Gerona.

D. JOSE CLAPAROLS, Travesía Cervantes, número 1.

CATALOGOS GRATIS

BODEGA ANTICO

Vinos y aceites de propia cosecha

Garriguella y Selva de Mar

Vinos tintos y rosados de varios

precios para mesa.

Vinos para los postres.

Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la Misa.

En Gerona: S. Francisco, 9.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...</p

Excelente Licor DRINKGOD

y Anís superfino "EL AGUILA,
Hijo de Nicolás Regas
PUENTE MAYOR -- GERONA.

Depósito en ésta: Dzulonder, Rius y Comp.^a

~~Corporación de la Provincia de Gerona~~

AMOROS - GIRONA - TARRAGONA - LUGER

ofertas libres y gratuitas los envíos al correo general

Introducción a las casas de cambio

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

de Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Jurídich Administratiu
de FONT y BUCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organització en tots els rams de la Administració, a qual hi te constituiràs les següents

SECCIONS

Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminales.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.

Administrativa

Agenciació d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.

Llicències d'arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstans hipotecaris.—Compra-venta de finques.

Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anals econòmics.

Comercial y Segurs

Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.

Delegació de les importants companyies.

Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives.

Compleix servei de Correspondència en la província y en les principals poblacions d'Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : :

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.

Cartetas de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmilleria y sobres.

Gran surtido en postales.—Objets de escritorio.—Articles para regalo.

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45

Llegan á Olot 8'41 12'08 13'51 18'27 20'43

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'21 8'21 15'55 18'05 21'10 12'15

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'15 11'15 17'50 19'50 22'40 14'05

Salen de San Feliu de Guixols 3'45 6'40 13'20 15'15 18'05 8'45

Llegan á Gerona 5'20 8'35 15'0 17'10 18'55 10'40

FERROCARRIL DE PLASSA A PALAMÓS (Soie los Domingos)

Llega de Plassà 8'20 8'40 12'20 14'45 17'15 18'05

Llegan á Palamós 9'45 10'05 13'45 17'22 18'45 18'30

Salen de Palamós 8'15 8'30 11'25 15'15 18'20 18'30

12

FERROCARRIL DE GERONA A CLOT

Salen de Olot 2'45 6'53 11'42 14'38 17'39

Llegan á Gerona 5'13 9'55 14'45 17'04 20'34

Salen de Gerona 5'40 9'42 11'23 15'26 18'45